



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE)
Nombre de la asignatura	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I
Código	5453
Curso	SEGUNDO SEGUNDO TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	6
Créditos ECTS	12.0
Estimación del volumen de trabajo	300.0 300.0 300.0
Organización temporal	Anual Anual Anual
Idiomas en que se imparte	Inglés, Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

OLIVARES CARRILLO, PILAR

Docente: GRUPO BILINGÜE, GRUPO 2, GRUPO 4, GRUPO 5, PCEO INFANTIL+PRIMARIA, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pilar.olivares@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CASTEJON MOCHON, JOSE FRANCISCO

Docente: **GRUPO 4**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 4**

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jfcaste@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

GARCIA MANRUBIA, MARIA BELEN

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2, PCEO PRIMARIA+DEPORTE**

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

belen.manrubia@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	10:30-12:30	868881763, Facultad de Educación B1.3.042 (DESPACHO PROFESORA M BELÉN GARCÍA MANRUBIA)

Observaciones:

Se aconseja enviar un correo electrónico o un mensaje al Aula Virtual para concretar la hora de la tutoría.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	10:30-12:30	868881763, Facultad de Educación B1.3.042 (DESPACHO PROFESORA M BELÉN GARCÍA MANRUBIA)

Observaciones:

Se aconseja enviar un correo electrónico o un mensaje al Aula Virtual para concretar la hora de la tutoría.

IBAÑEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER

Docente: **GRUPO 2, PCEO PRIMARIA+DEPORTE**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fjil@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

NICOLAS ZARAGOZA, PEDRO

Docente: **GRUPO BILINGÜE**

Coordinación de los grupos: **GRUPO BILINGÜE**

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedronz@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

NORTES MARTINEZ ARTERO, MARIA ROSA

Coordinación de los grupos: **PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mrosa.nortes@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

SANCHEZ JIMENEZ, ENCARNACION

Docente: GRUPO 5

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

esanchez@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

SAURA ZARAGOZA, JOSEFA

Docente: GRUPO 5

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pepasaura@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

SOLER VERA, FRANCISCO ALEJANDRO

Docente: GRUPO 5

Coordinación de los grupos: GRUPO 5

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Departamento

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS MATEMÁTICAS Y SOCIALES

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

fasoler@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Las matemáticas, como lenguaje y área del conocimiento, está íntimamente relacionada con el desarrollo del pensamiento y las sociedades humanas, y, por lo tanto, requiere su tratamiento en la formación inicial de los docentes.

Esta asignatura ofrece a los futuros maestros la oportunidad de obtener una visión de las matemáticas dentro del currículum de la Educación Primaria, consolidando los contenidos básicos de dicha materia y ampliando sus conocimientos sobre la base de la didáctica.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Las propias del acceso al título de Grado en Educación Primaria.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación educativa en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG8: Comprender los fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje, y de los principios y estructuras de los sistemas educativos.
- CG9: Experimentar la inmersión en la escuela: funcionamiento y organización de los centros escolares, planificación del centro y aula, y delimitación de competencias educativas de la escuela.
- CG10: Ser capaz de coordinar y gestionar grupos: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.
- CG11: Justificar y gestionar las habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
- CG12: Aplicar la gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales; utilización de las tecnologías de la información y comunicación, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos.
- CG13: Integrar la autoformación: investigación e innovación educativa como estrategia de autoformación de profesores y para mejorar la escuela.
- CG14: Apreciar la ética profesional en su capacitación profesional: análisis de las relaciones entre teoría, política y práctica educativa para reflexionar y tomar postura sobre los factores que determinan la realidad educativa.

- CE1: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE4: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE5: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE6: Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE7: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CE8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CE9: Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CE10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CE12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- MD14: Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- MD15: Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- MD16: Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- MD17: Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- MD18: Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- MD19: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1: Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información) que permita realizar la función docente con seguridad
- CM2 Conocer el currículo escolar de matemáticas, reflexionando sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, organización del aula, atención a la diversidad, interdisciplinariedad

- CM3 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos (programas informáticos generales y matemáticos, tecnología de la información y de la comunicación y materiales didácticos) para manejar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- CM4 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas
- CM5 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
- CM6 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria. Estrategias y modelos de resolución de problemas.

El currículo de Matemáticas en la Educación Primaria.

Resolución de problemas.

Tema 2: Sistemas de numeración para los números naturales.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

- Utilidad de los números naturales.
- Desarrollo de los sistemas de numeración.
- Operaciones en diferentes sistemas de numeración.
- Divisibilidad.

Tema 3: Medida, estimación y cálculo de magnitudes continuas.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

La medida como problema empírico, matemático y didáctico.

Presentación informal de la medida de magnitudes.

Tema 4: Geometría plana: figuras y áreas.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

Consideraciones históricas.

Elementos básicos de la geometría.

Los triángulos, cuadriláteros y polígonos.

Perímetros y áreas.

Circunferencia y círculo.

Tema 5: Geometría plana: isometrías.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

- Sistemas de referencia.
- Movimientos en el plano.
- Composición y descomposición de isometrías.

Tema 6: Estadística: organización y representación de la información.

Abordaremos los siguientes aspectos desde un punto de vista matemático-didáctico:

- Estadística y sus aplicaciones.
- Variables estadísticas.
- Representación de datos estadísticos.
- Medidas de tendencia central y de dispersión de una distribución de frecuencias.

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Estrategias de resolución de problemas: Ensayo-error, inducción, atrás-adelante, búsqueda de regularidades y simetrías...**

Relacionado con:

- Tema 1: Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria. Estrategias y modelos de resolución de problemas.
- Tema 2: Sistemas de numeración para los números naturales.
- Tema 3: Medida, estimación y cálculo de magnitudes continuas.
- Tema 4: Geometría plana: figuras y áreas.
- Tema 5: Geometría plana: isometrías.
- Tema 6: Estadística: organización y representación de la información.

- **Práctica 2: Materiales didácticos para la numeración: Regletas, multibase, ábacos, balanza numérica, calculadoras...**

Relacionado con:

- Tema 2: Sistemas de numeración para los números naturales.

- **Práctica 3: Estimación, medición directa e indirecta. Errores.**

Relacionado con:

- Tema 3: Medida, estimación y cálculo de magnitudes continuas.

- **Práctica 4: Interpretación y elaboración de croquis y planos**

Relacionado con:

- Tema 3: Medida, estimación y cálculo de magnitudes continuas.

■ Práctica 5: Recursos y materiales didácticos para la geometría: Geoplanos, tangram, poliminos, instrumentos de dibujo...

Relacionado con:

- Tema 4: Geometría plana: figuras y áreas.
- Tema 5: Geometría plana: isometrías.

■ Práctica 6: Recursos informáticos: Geogebra, jClic, logo...

Relacionado con:

- Tema 2: Sistemas de numeración para los números naturales.
- Tema 3: Medida, estimación y cálculo de magnitudes continuas.
- Tema 4: Geometría plana: figuras y áreas.
- Tema 5: Geometría plana: isometrías.

■ Práctica 7: Recursos y materiales didácticos para estadística y vida cotidiana: prensa, fórmula de D`Hondt, legislación y análisis de casos, elaboración de cuestionarios...

Relacionado con:

- Tema 6: Estadística: organización y representación de la información.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	Exposición teórica.	80.0	100.0
AF2: Tutoría académica	Tutoría académica.	10.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional	Prácticas.	18.0	100.0
AF5: Trabajo Autónomo de Alumno	Trabajo autónomo.	192.0	0.0
	Totales	300,00	

7. Horario de la asignatura

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		75.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente		20.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Conocer y aplicar las competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información).
- RA2 Manejar los contenidos matemáticos que le permitan desenvolverse con seguridad como docente en Educación Primaria.
- RA3 Conocer las características que definen el área de matemáticas: Números naturales, magnitudes, geometría del plano, transformaciones isométricas y estadística.
- RA4 Conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados en el currículo de matemáticas en Educación Primaria.
- RA5 Analizar los elementos preceptivos del currículo escolar (objetivos, contenidos y criterios de evaluación), identificando los aspectos propios de las matemáticas, estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
- RA6 Elaborar y evaluar actividades matemáticas utilizando diversos recursos (informáticos, materiales didácticos,...).
- RA7 Elaborar y evaluar actividades de la enseñanza-aprendizaje en matemáticas: Números naturales, magnitudes, geometría del plano, transformaciones isométricas y estadística.
- RA8 Analizar y comunicar actividades de enseñanza-aprendizaje en matemáticas: Números naturales, magnitudes, geometría del plano, transformaciones isométricas y estadística.
- RA9 Resolver problemas vinculados con la vida cotidiana, siguiendo un proceso que implique comprensión, diseño, aplicación y revisión de los mismos.
- RA10 Analizar distintas estrategias implicadas en la resolución de problemas.

- RA11 Conocer estrategias coherentes con la metodología científica para abordar situaciones de la vida cotidiana.
- RA12 Valorar las matemáticas como fuente del pensamiento científico que permite la predicción de fenómenos, situaciones.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Baroody, A. J. \(1988\). El pensamiento matemático de los niños. Madrid: Visor-MEC.](#)
- [Chamorro, M. C. y otros \(2003\). Didáctica de las Matemáticas. Madrid: Pearson Educación S.A.](#)
- [Dickson, L., Brown, M. y Gibson, O. \(1991\). El aprendizaje de las Matemáticas. Madrid: Labor-MEC.](#)
- [Nortes Checa, A. \(2007\). Matemáticas y su didáctica. Murcia: DM.](#)
- [Nortes, A., Lozano, F., Lozano, F., Miñano, A., Miñano, I. y Nortes, R. \(2013\). Actividades Prácticas de Matemáticas y su Didáctica 1. Madrid: CCS.](#)
- [Nortes, A., Lozano, F., Miñano, A. y Nortes, R. \(2012\). Cómo aprobar Matemáticas y su didáctica. Murcia: DM.](#)
- [Polya, G. \(1965\). Cómo plantear y resolver problemas. México: Trillas.](#)
- [Vergnaud, G. \(1991\). El niño, las matemáticas y la realidad. Problemas de la enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. México: Trillas.](#)
- [Godino, J. D. y otros \(2004\). Matemáticas para Maestros. Granada: Universidad de Granada.](#)
- [Godino, J. D. y otros \(2004\). Didáctica de las matemáticas para maestros. Granada: Universidad de Granada](#)

Bibliografía complementaria

- [Nortes Checa, A. \(2007\). 700 Problemas de Matemáticas y su didáctica. Murcia: DM.](#)
- [Nortes Checa, A. y Nortes Martínez-Artero, R. \(2012\). La resolución de problemas de geometría. Madrid: CCS.](#)
- [Nortes Checa, A. y Nortes Martínez-Artero, R. \(2012\). Problemas de exámenes de matemáticas y su didáctica. Madrid: CCS.](#)
- [Segovia, I. y Rico, L. \(Coords.\) \(2011\). Matemáticas para maestros de Educación Primaria. Madrid: Pirámide.](#)
- [Carrillo, J., Contreras, L. C., Climent, N., Montes, M. A., Escudero, D. I. y Flores, E. \(2016\). Didáctica de las Matemáticas para maestros de Educación Primaria. Madrid: Ediciones Paraninfo, S. A.](#)
- [Flores, P. y Rico, L. \(coords.\) \(2015\). Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación primaria. Madrid: Ediciones Pirámide.](#)
- [Segovia, I. y Rico, L. \(coord.\). \(2011\). Matemáticas para maestros de Educación Primaria. Madrid: Ed. Pirámide.](#)

12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad"

Observaciones para la evaluación:

Esta asignatura se puede aprobar en las convocatorias de mayo-junio (2.^a convocatoria), junio-julio (3.^a convocatoria) o en la 1.^a convocatoria (solo para alumnado de 2.^a o posteriores matrículas, diciembre-enero).

2.^a Convocatoria (mayo-junio).

12.1. En los 10 últimos días lectivos del primer cuatrimestre tendrá lugar un examen parcial del contenido del primer cuatrimestre (EX1), el alumnado que obtenga una calificación mayor o igual que 4 sobre 10 podrá "eliminar materia" en el examen final de mayo-junio (EXF2).

12.2. Examen final de mayo-junio (EXF2). Tendrá dos modalidades: Un primer modelo, "completo", con contenidos de todo el curso (primer y segundo cuatrimestre), y un segundo modelo "parcial" (EX2) con contenidos solo del segundo cuatrimestre. Solo el alumnado que hubiera obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 10 en el examen parcial del primer cuatrimestre (EX1) podrá optar a hacer la segunda modalidad de examen, habiendo de obtener una calificación igual o superior a 4 sobre 10 para hacer la media y obtener así la nota del EXF2. Si tanto EX1 como EX2 son al menos 4 sobre 10, entonces EXF2 es la media de EX1 y EX2.

La calificación final de la asignatura (NF) en esta convocatoria se obtendrá de la siguiente manera:

PR = Media de las notas Prácticas sobre 10.

EXF2 = Nota del Examen final sobre 10 (que puede ser un único examen "completo" o la media de EX1 con EX2 si ambas son al menos 4 sobre 10).

SE6 = Observación del trabajo del estudiante sobre 10.

$NF = (PR \cdot 0,2) + (SE6 \cdot 0,05) + (EXF2 \cdot 0,75)$

En el caso de que la nota EXF2 sea menor de 5, la calificación final de la asignatura será la obtenida en este examen: $NF = EXF2$

1.^a convocatoria (diciembre-enero) o 3.^a convocatoria (junio-julio)

Habrá un examen final de toda la asignatura (EXF1, EXF3) que tendrá una ponderación del 100 %.

EXF1= Nota del Examen final sobre 10 convocatoria 1.^a.

EXF3= Nota del Examen final sobre 10 convocatoria 3.^a.

Otras consideraciones:

12.1. Para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener una nota media ponderada igual o superior a 5/10 en EXF1, EXF2 o EXF3.

12.2. El profesorado seleccionará y determinará las actividades prácticas a realizar durante el curso académico de las que aparecen en la guía docente. Excepcionalmente podrá efectuar alguna actividad práctica relacionada con los contenidos que no aparezca en la guía.

12.3. Las fechas de los exámenes finales de todas las convocatorias serán las que disponga el Vicedecanato de Grado.

12.4. No se podrá superar la asignatura si no se obtiene al menos un 25 % de la calificación máxima que corresponda a los temas 1, 2 y 3, y otro 25 % de la calificación máxima que corresponda a los temas 4, 5 y 6 en todas las convocatorias.

12.5. El examen parcial del 2.^o cuatrimestre (EX2) tendrá lugar a la misma vez que el examen final completo (EXF2), considerándose este una modalidad de las dos que hay que son mutuamente excluyentes.

12.6. Todos los exámenes finales podrán tener una parte en la que habrá que obtener un mínimo de puntuación para poder superar el examen.

12.7. La evaluación continua del curso es solo válida para la 2.^a convocatoria (mayo-junio).

12.8. Se consideran faltas de ortografía graves, entre otras, las relacionadas con terminología técnica de la asignatura.

12.9. Las prácticas no son obligatorias, pero quien no las realice tendrá una calificación de 0 en prácticas (PR) en la segunda convocatoria, no influyendo en el resto de convocatorias.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos y aquellas estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre estos alumnos, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".